AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.176.885	CONTRATO No.	536-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo con los lineamientos de la resolución 4309 de 2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: Total asignados: **64** personas, 63 en proceso de reincorporación y 1 personas representante de menores de Edad AUTOJEP 068 discriminadas a continuación: Activos: 64 participantes Ausentes: 0 participantes Limitante temporal: 0 participantes Municipio: Neiva Activos: 38 PR + 10 nuevas asignaciones = 48 PR AUTOJEP 068: 1 persona + 1 PR con código AutoJep Nota aclaratoria: Es importante mencionar que de la población registrada en Neiva se tiene 5 PR en zona rural dispersa de Neiva en límites con el Tolima y/o Caquetá. Municipio: Rivera Activos: 7 PR + 2 nuevas asignaciones de traslado = 9 PR Nota aclaratoria: Es importante mencionar que de la población registrada en Rivera se tiene 1 PR en zona urbana y 6 en zona rural. Municipio: Algeciras Activos: 1 PR Nota aclaratoria: Es importante mencionar que de la población registrada en Algeciras se tiene 1 PR en zona rural dispersa en la Vereda Los Naranjos. Municipio: San Vicente del Caguán - Caquetá Activos: 2 PR Nota aclaratoria: Es importante mencionar que de la población registrada en San Vicente del Caguán se tiene 1 PR en la Vereda de Balsillas y 1 PR en la Inspe. De Guayabal. Municipio: Baraya – Huila Activos: 1 PR Municipio: Campoalegre – Huila Activos: 1 PR Corregimiento de San Luis – Neiva – Huila Activos: 1 PR Total atendidos en el periodo: 64 Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales: 64 Número de atenciones telefónicas: 00 Número de atenciones virtuales: 00 La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales contemplados en la ruta de reincorporación, de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por 14 mujeres, 50 hombres, 08 personas con discapacidad, 05 personas con enfermedades de alto costo, 04 personas adultas mayores. Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos y registro SIR
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación se realiza la asistencia y orientación a las personas asignadas para el acompañamiento, a la fecha de este reporte las personas cuentan con más de 24 meses en el proceso de reincorporación, adelantando de esta forma las acciones contempladas para la fase de reincorporación a largo plazo. La población asignada se encuentra en la fase de reincorporación a largo plazo, discriminadas así: • 02 personas en reincorporación (60-11831 y 60-05639) con 56 meses - desde 05 y 09 junio 2017. • 39 personas en reincorporación (60-06116, 60-06826, 60-08094 , 60-08059, 60-05929, 60-08055, 60-07164, 60-05966, 60-08054, 60-01655, 60-06363, 60-07343, 60-06926, 60-07535, 60-05841, 60-06417, 60-04482, 60-06337, 60-07591, 60-07161, 60-00218, 60-07339, 60-09673, 60-07617, 60-12575, 60-07165, 60-07637, 60-07651, 60-08204, 60-04784, 60-08095, 60-12580, 60-07666, 60-07608, 60-09769, 60-04726, 60-07645, 60-02035, 60-08058, 60-03602 y 60-03415) con 64 meses - desde 16 agosto 2017. • 02 personas en reincorporación (7714819, 79962901) con 62 meses - desde 11 y 24 octubre 2017. • 01 personas en reincorporación (60-11831) con 60 meses - desde 22 diciembre 2017. • 01 personas en reincorporación 60-11987) con 58 meses - desde 19 febrero 2018. • 01 personas en reincorporación (60-12188) con 57 meses - desde 13 marzo 2018. • 01 personas en reincorporación (60-12492) con 56 meses - desde 28 mayo 2018. • 01 persona de AUTOJEP 068 (JH-60-11585-01) con 3 meses – desde 23 junio 2022 Fuente de verificación: Archivo de consulta de desembolsos, SIRR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.176.885	CONTRATO No.	536-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones que buscaron la vinculación de la población asignada y sus familias a la oferta disponible en el territorio de la siguiente forma: • Se logro vinculación a FPT técnico laboral en auxiliar de servicios farmacéuticos y auxiliar administrativa en salud para dos hijas de personas en proceso de reincorporación con un descuento del 20% y facilidades de pago mensual en Instituto Cesalud S.A. • Se apoyo en trámite a PR con Código individual 60-06191 como beneficiario del Fondo ARN ICETEX a partir del primer semestre de 2023 para pregrado en Ciencias políticas con Universidad UNAD. • Se continuo apoyo en trámites de salud frente a solicitudes de vinculación a régimen subsidiado en salud y tramites médicos por enfermedades de alto costo a PR con código individual 60-07165, 60-12575 y 60-06926. • Se socializó oferta de formación titulada y cursos (presencial y virtual) del SENA. • Se reforzó y apoyo con acompañamiento convocatoria jornada presencial de programa educativo Maestro Itinerante UNAD y ARN en Neiva y Rivera. • Se reforzó compromiso asistencia y acompaño FPT convenio PNUD y ARN en Técnico Laboral por Competencia en Operación de Equipo Pesado, Auxiliar de enfermería, auxiliar en servicios farmacéuticos, técnico auxiliar en veterinaria, Salud oral, Auxiliar de enfermería, cosmetología y Belleza integral, soldadura y maquinaria pesada. Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos y registro SIR
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones que buscaron la vinculación de la población asignada y sus familias a la oferta disponible en el territorio de la siguiente forma: • Se compartió oferta laboral concesionaria Ruta al Sur convocatoria 012 - 2023. • Se socializó con video y link proceso inscripción para pruebas ICFES calendario A - 2023. • Se compartió oferta curso presencial nivel 1 Ingles Sena. • Se compartió video y link nuevo programa Tránsito a Renta Ciudadana • Se compartió convocatoria territorial I semestre 2023 Agencia Desarrollo Rural. • Se socializó invitación taller orientación Sena para ruta fondo emprender, fondo crecer, fortalecimiento empresarial y SER SENA emprender rural. • Se compartió convocatoria - Escuela de justicia ambiental para la defensa y permanencia en los territorios. • Se compartió invitación Reunión Formulación política Publica Integral de Derechos Humanos y Construcción de Paz para el departamento del Huila. • Se compartió invitación reunión conformación comité impulso coordinadora departamental de mujeres Huila. Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos y registro SIR
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la poblaci	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las actividades de acompañamiento en domicilio de la población objeto asignada de la siguiente forma: Visitas domiciliares realizadas durante el periodo: • Visitas domiciliares realizadas a PR y acompañamiento a grupo FA - FPT presencial: - Vereda Bajo Pedregal Rivera Huila a 3 PR (60-08094, 60-03602 y 60-08204) - Vereda el Guadual Rivera Huila a 4 PR (60-12575, 60-01666, 60-01667 y 60-08058) - Corregimiento El Caguán Neiva a 4 PR (60-03415, 60-06116, 60-06363 y 60-09769) - Vereda Agua Fría Rivera Huila - Clase Presencial FA Maestro Itinerante a 7 PR - Neiva Huila - Clase Presencial FA Maestro Itinerante a 7 PR • Visitas y gestiones con actores externos para dinamizar el proceso de reincorporación: - Se realizaron 2 visitas a la institución educativa Cesalud S.A. para seguimiento formación y reporte de asistencia planilla IR-F-54 de FPT Titulada por convenio PNU y ARN. • Durante el periodo se realizaron las visitas de seguimiento a los siguientes proyectos productivos:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.176.885 — CONTRATO No. 536-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT - HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

	- PRE-PP-34957 Individual: Unidad de negocio se encuentra en estado ACTIVO y en funcionamiento. - PRE-PP-31595 Individual: Unidad de negocio se encuentra en estado ACTIVO y en funcionamiento. - PRE-PP-33897 Individual: Unidad de negocio se encuentra en estado ACTIVO y en funcionamiento. Fuente de Verificación: Planillas IR-F-103, SIRR, Formato de seguimiento IR-F-135.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó de las siguientes actividades enmarcadas en la estrategia de promoción de la reconciliación, prevención de la estigmatización y procesos comunitarios: • Acompañamiento a participación de taller "Fortalecimiento de liderazgos políticos de las mujeres" – CONAMU – ARN. 17/04/2023 • Apoyo convocatoria comité impulso coordinadora departamental de mujeres Huila. 20-04-2023 Fuente de verificación: Listados de asistencia y Comunicación institucional Correo electrónicos
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se aportó al cumplimiento de metas del Grupo Territorial de la siguiente forma: • Número de personas asignadas vinculadas a Formación académica: 20 personas (6 educación superior Universidad Surcolombian, Universidad UNAD, ESAP), (14 FA Maestro Itinerante UNAD). • Número de personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo: 26 personas (FPT Proyecto 00137301 del convenio 1650 PNU y ARN - Técnico Laboral por Competencia en Operación de Equipo Pesado, Auxiliar de enfermería, auxiliar en servicios farmacéuticos, técnico auxiliar en veterinaria, Salud oral, Auxiliar de enfermería, cosmetología y Belleza integral, soldadura y maquinaria pesada). • Personas asignadas vinculadas a Formación académica en el periodo: 1 PR con Código individual 60-06191 - inicio formación pregrado Ciencias Políticas UNAD por convenio ICETEX - ARN • Personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo en el periodo: 8 PR con Código individual 60-05929, 60-07343, 60-11831, 60-12580, 60-07608, 60-12492, 60-09514 y 60-03602 • Número de personas con gestión o vinculadas a salud: En el presente periodo no se han efectuado vinculaciones. • Otras gestiones y vinculaciones que apuntan al logro de los indicadores y metas del Grupo Territorial: seguimiento a FPT con institución Cesalud por Proyecto 00137301 del convenio 1650 PNU y ARN. Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos y registro SIR
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en SIRR la siguiente información: • Cargue de libretas militares: En la presente vigencia no hubo cargue de libreta militar. • Cargue de documentación relativa a la persona en reincorporación: 60-12273 • Actualización de registros de ubicación y contacto: 60-04482 • Cargue de certificados de FA y FPT: 60-12273, 60-06363, 60-07339 y 60-09673. • Cargue de seguimientos a proyectos productivos: Se realizó seguimiento a los proyectos PRE-PP-34957, PRE-PP-31595, PRE-PP-33897. • Envío de certificados de FA y FPT para creación o cargue en SIRR: técnico laboral en auxiliar de servicios farmacéuticos, técnico veterinario, auxiliar en enfermería, auxiliar en salud oral, cosmetología y belleza integral, soldadura y mecánica de motos. • Entrega de planillas de asistencias (Psico, FA y FPT): - 28-04-2023: Se efectuó entrega de 4 planillas IR-F-103. - 28-04-2023: Se efectuó entrega de 22 planillas IR-F- 99 - 28-04.2023: Se efectuó entrega de 4 planillas IR-F-54 de Cesalud convenio PNUD y ARN • Instrumentos aplicados: En la presente vigencia no se aplicaron instrumentos de caracterización. • Registro en SIRR seguimiento a Jóvenes de Camino Diferencial de Vida: 60-09514 y 60-09890 Fuente de verificación: FUID, Planillas IR-F-99, RF-F-103, IR-F-54 y formato IR-F-135.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.176.885	CONTRATO No.	536-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la entrega física/digital de la información producida, en las fechas 28/04/2023, con un total de 22 planillas físicas (IR-F-99) , 4 planillas físicas (IR-F-103) y 3 seguimientos a proyectos productivos (IR-F-135). Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos y registro SIR
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: • Reunión virtual Invitación orientación de ruta Fondo Emprender Sena. 13-04-2023 • Acompañamiento taller "Fortalecimiento de liderazgos políticos de las mujeres" – CONAMU – ARN. 17-04-2023 • Participación reunión Activación submesas territoriales de Reincorporación. 17-04-203 • Reunió virtual entrenamiento estrategia de acompañamiento a familiares de fallecidos. 17-04-2023 • Reunió virtual profesional de salud- temas jurídicos y otros. 18-04-2023 • Participación comité facilitadores y general 27 y 28 -04-2023 Fuente de verificación: Correo electrónico institucional y listados de asistencia.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada: • Respuesta a solicitud orientadora misional – Envió información creación códigos supplier para beneficio adicional FPT convenio PND y ARN. • Comunicación de solicitudes a Profesional de salud, para atención en salud mental, gestión de citas con especialista en EPS. • Respuesta a NIC sobre acompañamiento a PR con beneficio Aprobado Fondo ARN ICETEX 4a corte para pregrado con Universidad UNAD. (04 y 10-04-2023) • Respuesta a asesora de ruta – reporte planilla FA – marzo Programa Maestro Itinerante Neiva y Rivera. (12-04-2023) • envió solicitud para creación programas de FPT e instituciones para registro de asistencias en SIR convenio suscrito entre ARN y PNUD. (11-04.2023) • Respuesta a solicitud información de Renovación Tecnológica Equipos de Cómputo - Relación Detallada Facilitadores y Reintegradores (Subdirección Territorial) (12-04-2023) • Reporte a profesional administrativo para cargue de Planillas FPT CESALUD S.A. - Marzo 2023 / Convenio PNUD y ARN. (17-04-2023) • Respuesta a coordinador y enlace de tecnología sobre Relación Insumos Asignados 2023. (18-04-2023) • Envió a enlace de tecnología TI-F-09 Reporte de novedad de equipo de cómputo. (18-04-2023) • Respuesta a profesional encargada de Reporte marzo 2023 formación titulada virtual población ARN. (21-042023) • Respuesta a orientadora misional sobre base Seguimiento Fidelización FA y FPT SIRR Años anteriores. (24-04-2023) • Respuesta a orientadora misional sobre base Fidelización Grupos Familiares. (24-04-2023) • Respuesta a orientadora misional sobre Ajustes de acuerdo con el Reporte de liquidación Abril Proceso AUTO SAR AI 067. (24-04-2023) • Respuesta a Profesional de seguimiento de Solicitud información Madres gestantes y lactantes Huila. • Envió a orientador productivo y profesional de seguimiento informe de seguimiento formato IR-F-112 Trimestral Proyecto Individual – con su respectivo Cargue en SIR. • Reporte a profesional de seguimiento - información Fichas de Reincorporación – abril 2023. Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones: • Se continuó comunicación y respuesta a solicitud de profesionales analista de riesgo de la UNP para confirmación de información y apoyo contacto o ubicación de PR con código individual 60-08055 • Se realizó apoyo a profesional jurídico sobre reporte de hechos sobrevientes de la PR (60-08055 y 60-07161). • Apoyo organización carpeta para proceso Contratación ARN 2023 a enlace de reincorporación con código individual 60-12273. • Cumplimiento a cronograma de días de atención en oficina asignados en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 4:00 p.m. los días 04,05,11,14 y 28 de abril 2023. Fuente de verificación: Correo electrónico institucional, SIR y registro ingreso Instalaciones GT Huila.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 536-2023, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada

DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) ANDRES RESTREPO CORREA

Fecha VoBo: 30/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."